

Currículo ludomotor dentro del contexto de la teoría sociocrítica en el Instituto Integrado San Bernardo

Brian Gonzalo Suárez Acevedo* 

* Candidato a Doctorado en Educación. República Bolivariana de Venezuela, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio", docente en el Instituto Integrado San Bernardo.
Correo electrónico: juegolaureado@gmail.com; bsuarez42@hotmail.com.

Recibido: 27 de mayo de 2019

Aprobado: 18 de julio de 2019

Cómo citar este artículo: Suárez-Acevedo, Brian Gonzalo. "Currículo ludomotor dentro del contexto de la teoría sociocrítica en el Instituto Integrado San Bernardo". *Rastros Rostros* 20.37 (2018): 1-20. Digital. doi: <https://doi.org/10.16925/2382-4921.2018.02.01>

Resumen

Introducción: el programa ludomotor dentro del contexto de la teoría sociocrítica mejora la calidad de las clases de educación física, recreación y deporte desde las dimensiones lúdica y motriz. **Metodología:** se enmarca en la teoría sociocrítica, con la implementación de un enfoque cualitativo y un diseño de investigación acción. El escenario del estudio fue en el Instituto Integrado San Bernardo del Municipio de Floridablanca, los participantes fueron estudiantes de preescolar, básica primaria y básica secundaria. La técnica e instrumentos de recolección de información que se utilizaron son la observación participativa, la entrevista, el taller y el diario de campo. **Resultados:** se diseñó un programa ludomotor con contenidos, ejes temáticos, estrategias metodológicas y evaluativas de acuerdo a los estándares y competencia motriz, expresiva corporal y axiológica. **Conclusiones:** el área lúdico motriz es una propuesta que organiza las experiencias significantes del proceso de enseñanza a través de la educación física, lúdica, expresión corporal, deporte y actividad física, respetando los procesos ontogenéticos y filogenéticos.

Palabras clave: Currículo, educación física, lúdica, motriz



Ludomotor curriculum within the context of sociocritical theory in the Instituto Integrado San Bernardo

Abstract

Introduction: The Ludic and motor activities program within the context of socio-critical theory improves the quality of physical education, recreation and sport classes from the recreational and motor dimensions. **Methodology:** it is framed in socio-critical theory, with the implementation of a qualitative approach and an action research design. The scenario of the study was at Instituto Integrado San Bernardo in Floridablanca, the participants were preschool, elementary and high school students. The data collection technique and instruments that were used are participatory observation, interview, workshop and field diary. **Results:** a Ludic and motor activities program was designed with contents, thematic axes, methodological and evaluative strategies according to the standards and motor, expressive body and axiological competence. **Conclusions:** the motor recreational area is a proposal that organizes the significant experiences of the teaching process through physical education, leisure, body expression, sport and physical activity, respecting the ontogenetic and phylogenetic processes.

Keywords: Curriculum, physical education, play, motor skills

Currículo ludomotor dentro do contexto da teoria sociocrítica no Instituto Integrado San Bernardo

Resumo

Introdução: O programa lúdico e de atividades motoras, no contexto da teoria sócio-crítica, melhora a qualidade das aulas de educação física, recreação e esporte a partir das dimensões recreativa e motora. **Metodologia:** está enquadrada na teoria sócio-crítica, com a implementação de uma abordagem qualitativa e um desenho de pesquisa-ação. O cenário do estudo foi no Instituto San Bernardo Integrado em Floridablanca, os participantes eram alunos de pré-escola, ensino fundamental e médio. A técnica de coleta de dados e os instrumentos utilizados são observação participativa, entrevista, oficina e diário de campo. **Resultados:** foi elaborado um programa de atividades lúdicas e motoras com conteúdos, eixos temáticos, estratégias metodológicas e avaliativas de acordo com os padrões e competência motora, corporal expressiva e axiológica. **Conclusões:** a área de lazer motor é uma proposta que organiza as experiências significativas do processo de ensino por meio de educação física, lazer, expressão corporal, esporte e atividade física, respeitando os processos ontogenéticos e filogenéticos.

Palavras-chave: Currículo, educação física, jogo, habilidades motoras

Ludomotor dans le contexte de la théorie sociocritique à l'Instituto Integrado San Bernardo

Résumé

Introduction: Le programme d'activités ludiques et motrices dans le contexte de la théorie socio-critique améliore la qualité des cours d'éducation physique, de loisir et de sport du point de vue récréatif et moteur. **Méthodologie:** elle est encadrée par la théorie socio-critique, avec la mise en œuvre d'une approche qualitative et d'un schéma de recherche-action. Le scénario de l'étude était à l'Instituto San Bernardo Integrado à Floridablanca, les participants étaient des élèves du préscolaire, du primaire et du secondaire. La technique de collecte de données et les instruments utilisés sont l'observation participative, les entretiens, les ateliers et les journaux de terrain. **Résultats:** un programme d'activités ludiques et motrices a été conçu avec un contenu, des axes thématiques, des stratégies méthodologiques et évaluatives conformes aux normes et à la compétence motrice, expressive et axiologique. **Conclusions:** la zone de récréation motrice est une proposition qui organise les expériences significatives du processus d'enseignement à travers l'éducation physique, les loisirs, l'expression corporelle, le sport et l'activité physique, dans le respect des processus ontogénétiques et phylogénétiques.

Mots-clés: Curriculum, éducation physique, jeu, motricité, éducation physique

Introducción

La presente investigación asumió una nueva orientación de la didáctica de la educación física y, a la vez, la elaboración de una propuesta curricular para transformar el área de Educación Física, Recreación y Deporte, teniendo en cuenta la realidad del contexto Institucional, acudiendo a los principios de la teoría crítica en la que no existe separación entre sujeto y la realidad, ya que, en la actualidad, los estudiantes cada día son más sedentarios y dedican más tiempo a la pantalla de sus computadores, celulares, tabletas y videojuegos, además tienen hábitos y estilos de vida no saludables, según la (Organización Mundial de la Salud 1), por lo tanto, son más propensos a enfermedades crónicas no transmisibles como la obesidad, la diabetes, la miopía y la sordera. Actualmente, se ve la materia de educación física como un mecanismo mediante el cual se entrena al estudiante en actividades físicas y corporales, preocupándose únicamente por adquirir un adiestramiento a nivel físico, generando una formación tecnócrata guiada hacia el rendimiento según aportes de Chinchilla, Mesa y Zabala (23).

La propuesta de investigación, aplicando el paradigma de investigación acción desde el modelo sociocrítico consistió en estudiar los cursos desde preescolar hasta el grado once dentro de la institución Educativa San Bernardo en el municipio de Floridablanca, aplicando los postulados desde la Teoría Crítica, actuando desde la reflexión y comprensión de la práctica, transformando el medio; se proponen, a la vez, contenidos que tienen en cuenta la maduración y desarrollo del estudiante, llevando un proceso de lo fácil a lo difícil, desde las dimensiones de la motricidad y la lúdica para todos los grados.

El estudio se desarrolló utilizando el enfoque cualitativo, en el que el docente, como investigador de su práctica, debe describir e interpretar las interacciones entre sociedad y educación. A la vez se realizó una comparación desde la Teoría Crítica hacia el modelo pedagógico convencional. Se utilizaron, como técnicas de recolección de datos, la observación participativa, la entrevista y el diario de campo.

Esta propuesta, desde la pedagogía crítica a partir de la praxis, se convierte en una estrategia para mejorar y reconocer la importancia de la educación física, respondiendo a los roles, necesidades

e intereses de la institución educativa, docentes y estudiantes. Lo anterior teniendo en cuenta aspectos desde la didáctica crítica como la dinámica escolar, la práctica docente y orientaciones relevantes del aprendizaje del área como las competencias específicas en Educación Física propuestas por el Ministerio de Educación Nacional en el documento “Orientaciones pedagógicas para la educación física” (Rodríguez, Pachón, Chinchilla y Morales 10), que implica que nuestros educandos sean competentes en lo motriz, axiológico y expresivo corporal para el cuidado y la preservación de las condiciones vitales del individuo, en concordancia con el entorno social y natural. Desde esta perspectiva, el desarrollo de competencias supone generar una conciencia crítica para realizar prácticas de actividad física, lúdicas, deportivas, expresivo corporales, como medios para alcanzar la meta educativa de formar en hábitos y estilos de vida saludable.

La Educación Física, la Recreación y el Deporte en Colombia está viviendo una etapa de transformación con las nuevas políticas de calidad del Ministerio de Educación Nacional, pero aún se evidencian problemas en la formulación de los currículos en las instituciones educativas, que no son innovadores, no tiene en cuenta las características de los estudiantes y los contenidos con proyección social e impacto en la calidad de vida de los educandos, por lo tanto, se necesita de un proceso de renovación. Los problemas observados son: 1) deportivismo de la clase de Educación Física y trabajo solo de preparación física (Gómez 12), igualmente los estudiantes no tienen un concepto claro de lo que es la educación física. 2) Exceso de flexibilidad en el diseño del plan de área, planes de periodo y de clase, y falta de variedad y actualización de los contenidos. 3) Dominio, afinidad y preferencias del profesor por contenidos determinados específicamente modalidades deportivas, dejando a un lado las actividades motrices, lúdicas y de expresión corporal, entre otros. 4) Desconocimiento de los lineamientos y orientaciones de Educación Física, Recreación y Deporte, documentos publicados por el (Ministerio de Educación Nacional 27)

En este orden de ideas se cita a Murcia et al. (12), quienes realizaron un estudio en el que se investigó la clase de Educación Física desde la mirada de los estudiantes. La investigación se titula: “Imaginario de los jóvenes escolares ante la clase de Educación Física”. Los resultados obtenidos son una manifestación de las aspiraciones, necesidades, deseos y sentimientos de los jóvenes y el mundo simbólico cultural

existente. En el estudio, se determinó que la educación física está enfocada hacia la práctica de los deportes tradicionales. Los docentes reducen el logro de indicadores físico-atléticos y técnico-deportivos “formando un ser humano para la producción y la competencia”, las clases se reproducen en una dinámica de una sesión de entrenamiento deportivo, existe monotonía en la clase por la repetición de contenidos y la falta de variedad de actividades motrices y de expresión corporal, también se observa el otro extremo del dejar hacer, hacia el “deporte libre”. En este mismo sentido, las influencias del deporte se observan en todo el proceso de la clase: metodología, materiales y evaluación de los fundamentos técnicos de diversas modalidades deportivas como el voleibol, el baloncesto, el fútbol y el atletismo, lo anterior se aleja de las pretensiones de formación y desarrollo humano desde la motricidad, corporeidad, expresión corporal y creatividad.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, metodológicamente, la clase de educación física se mueve entre la instrucción y el “dejar hacer” con clases no orientadas y otra que comienza con la instrucción y luego pasa al “dejar hacer”. Usualmente, las clases se orientan en tres fases: calentamiento, principal y vuelta a la calma, que corresponden a un imaginario más hacia la deportividad. En la clase, en la que se denota la metodología desde la “instrucción”, el docente mantiene un dominio constante en el que prima el orden y el rendimiento, el imaginario del joven se remite a hacer deporte y entrenamiento, repetir ejercicios individuales o en grupo. En el mismo sentido, los jóvenes Colombianos perciben la educación física como;

Algo fuera de lo común, como una experiencia que se vive en la escuela y que es totalmente diferente a las otras áreas, como una posibilidad para construir interdisciplinariedad, un escenario de socialización en el que se construye identidad en medio de las otras identidades que son diferentes a las nuestras pero que se pueden complementar mediante los ambientes de clase (Murcia, Jaramillo, Camacho y otros 5)

En este mismo orden y dirección, los contenidos que hacen parte del imaginario del joven ante el desarrollo de la clase de educación física son los fundamentos técnicos de las modalidades deportivas y de las capacidades físicas. Parece ser que sin los deportes la clase carece de significado y sentido para los escolares. Los jóvenes reclaman salir de la rutina de los deportes que se repiten año tras año y que carecen de reflexión desde el punto de vista que solo se realizan

desde el hacer. Por otra parte, los educandos manifiestan mejorar la fundamentación teórico-práctica.

En el marco de las observaciones anteriores, se debe propender por planear e implementar clases más creativas, novedosas y variadas en actividades que agraden a los escolares.

Cabe agregar que la evaluación en la educación física en las instituciones educativas va orientada hacia la observación de las apariencias externas de lo que se realiza en clase y “las habilidades y destrezas demostradas sobre los deportes tradicionales”. No existen unos criterios claros de cómo se debe evaluar en educación física, ya que se suele excluir o desconocer lo que aprenden los estudiantes y su proceso de desarrollo motor y potencialidades. Se evalúan criterios externos como asistencia, puntualidad, porte de uniforme, participación y actitud en clase. Otra forma de evaluar se enfatiza en la valoración de la destreza, el dominio, la eficacia y eficiencia que se tenga de determinado ejercicio. La evaluación cualitativa es ausente y aun no se incorporan las competencias y los indicadores de desempeño.

Como puede observarse, los materiales y escenarios están orientados a una concepción deportivista y no se intervienen los escenarios para variar las clases. Además, se observa la insuficiencia, mala calidad o inexistencia de materiales y escenarios para la práctica de la educación física en la mayoría de las instituciones educativas de los estratos bajos y medios del país.

En el mismo sentido, la Organización Mundial de la Salud (35), el grupo orgánico de enfermedades no transmisibles y salud mental y el departamento de enfermedades no transmisibles y promoción de la salud, en el documento el fomento de la actividad física en y mediante las escuelas, describe que:

en las escuelas de todo el mundo, en los países en desarrollo y en los desarrollados, se han ido reduciendo la actividad física y los programas de educación física estructurada. Esa evolución es particularmente alarmante en las zonas pobres, en particular en los barrios urbanos pobres y densamente poblados de ciudades grandes y en rápido crecimiento (Organización Mundial de la Salud 18)

Existe la necesidad de implementar una educación física apropiada para los niños y jóvenes en edad escolar, propiciando estilos y hábitos de vida saludable. En efecto, estas instituciones educativas son

promotoras de salud. Según la OMS el escaso prestigio de la educación física, la recreación y el deporte en las escuelas se debe a varios factores: al desconocimiento de la importancia de la actividad física para los jóvenes, que, a su vez, se debe a que los encargados de la formulación de políticas y de adopción de decisiones, los profesores, los demás profesionales, los padres y otros diversos grupos y organizaciones interesados no están adecuadamente informados sobre la necesidad de la actividad física y sus beneficios para la salud y bienestar.

La comunidad internacional entre estas la Unesco, el Comité Olímpico Internacional (COI) y el Consejo Internacional para la Educación Física y el Deporte (1) están de acuerdo en que las entidades estatales y la comunidad, en general, le concedan la importancia y los recursos para orientar esta área tan importante para el futuro de jóvenes activamente saludables. Por lo anterior, hay que resaltar que las escuelas son el eje fundamental para fomentar la actividad física en la edad escolar.

Igualmente, es preocupante la situación de la educación física, la recreación y el deporte del Instituto Integrado San Bernardo debido a la baja intensidad horaria, falta de docentes del área en preescolar y básica primaria y la desculturización de la importancia de nuestra disciplina. El estilo de vida sedentario está aumentando entre nuestros niños y jóvenes. Hay una reducción en la forma de transportarse activamente de nuestros estudiantes, hay menos niños que caminan o van en bicicleta al colegio, el tiempo libre lo ocupan en la televisión, videojuegos o en las redes sociales.

En consecuencia, se debe propender por aumentar la intensidad horaria del área de educación física, recreación y deporte, logrando así un impacto positivo que contrarreste la vida competitiva y sedentaria de nuestra sociedad actual. La práctica adecuada, orientada y planificada de la ludo-motricidad fomenta estilos de vida saludable, escuelas libres de humo, disminución de las enfermedades crónicas no transmisibles, sedentarismo, disminución del *bullying* y resolución de conflictos, lo anterior, se evidenciará en el mejoramiento del rendimiento académico de nuestros estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se puede considerar la siguiente pregunta como eje central para la investigación: ¿es posible que, al implementar el currículo de Educación física aplicando el modelo sociocrítico, se desarrolle en el estudiante el favorecimiento del trabajo colaborativo,

desarrollando una reflexión crítica sobre sí mismos y su entorno, que incida sobre el fortalecimiento de la comunicación y el aprendizaje dialógico? ¿Qué posición asumen los docentes de educación física ante los nuevos paradigmas que enfrentan? ¿Cómo se sienten influenciados por ellos?

Los objetivos planteados fueron: 1) construir un currículo de forma crítica, cuestionando las posturas hegemónicas, favoreciendo el trabajo colaborativo para desarrollar la reflexión, la comunicación y el aprendizaje dialógico. 2) Analizar el papel del educando, conectando su formación con la realidad social aplicada al contexto educativo, complementar la práctica pedagógica desde la didáctica crítica para mejorar la praxis. 3) Aplicar la teoría crítica empleando el modelo sociocrítico en la práctica docente.

Relevancia y pertinencia del estudio

Es pertinente adaptar el currículo a través de la teoría crítica, ya que nos llevaría a mejorar la dinámica de la institución y los roles de sus miembros; a cuestionar las creencias y mitos sobre las prácticas de la educación física, atendiendo al contexto de la sociedad actual y a cambiar la práctica pedagógica desde la didáctica crítica con el fin de mejorar la praxis.

Los beneficios de la educación física a corto y a largo plazo son varios: crecimiento y desarrollo, en la salud física, social y mental de nuestros educandos, según Murcia y otros (5). Los niños y jóvenes “reconocen el valor de la educación física, sobre todo en el proceso de reconocimiento del otro y lo otro y del autorreconocimiento. También consideran que es necesario resignificar muchas de sus prácticas y concepciones haciéndola visible a nivel social: esto es, proyectándola a la comunidad, mostrando sus particularidades, desarrollando niveles de exigencia similar al de otras áreas, e incluso aumentando el tiempo de realización (Murcia y otros 5). La clase de educación física es un área que saca a los alumnos de lo “convencional y rutinario, que los transporta a otras prácticas y dimensiones”, es, según un estudiante: “como cambiar el lápiz por el cuerpo y el cuaderno por una cancha”.

La teoría crítica permite, a través del modelo sociocrítico, evaluar los roles de la comunidad educativa. En el caso del currículo, permite adaptar los contenidos y utilizar diversas actividades desde la recreación, lúdica, juego, ocio y actividad física. En el

caso de la práctica docente, permite mejorar la praxis y motivar a los educandos al cuidado del cuerpo y de las demás personas. En el caso del educando, le permite reconocer la importancia de la motricidad y la lúdica, siendo conscientes, interiorizando y aplicando hábitos y estilos de vida saludable, cambiando internamente y generando cambios en la sociedad en aspectos culturales, educativos, sociales y democráticos.

Referentes teóricos

La propuesta tiene en cuenta los principios de la teoría crítica que se opone a la separación del sujeto con la realidad, dependiendo de la práctica y experiencias de la educación en nuestra época y atendiendo al contexto de la realidad. Se toma como base los aportes de la Escuela de Frankfurt del restablecimiento rebelde de la sociedad dentro del interés de la liberación. Se tienen en cuenta los aportes de Apple (2), Habermas (16) en el documento la lógica de las ciencias sociales, Habermas (2) con la teoría de la acción comunicativa, racionalidad de la acción y racionalización social y los aportes de Horkheimer (20).

En el mismo sentido, se recuerda que dentro de sus aportes destaca “la construcción teórica de la acción comunicativa y la democracia deliberativa” (Habermas 16). Sustenta que la estructuración del pensamiento crítico se basa en la reflexión y la razón para diferenciar lo verdadero, produciendo nuevo conocimiento para replantear y renovar la sociedad. Asimismo, el pensamiento crítico sustenta la teoría crítica para ser más reflexivos, aportar puntos de vista y generar cambios sociales a través de procesos de formación integral desde la práctica, pero con bases teóricas sólidas para reconstruir una nueva realidad sin desigualdades, la cancha se convierte en un lugar de discusión y reflexión por medio de estrategias pedagógicas que permiten ser partícipes con sentido crítico, utilizando modelos y teorías que juegan con el papel del docente y el estudiante, que en algún momento permiten un proceso de enseñanza y aprendizaje más fluido y con más sentido didáctico en el que prima la comunicación, generando un pensamiento complejo de la realidad (Habermas 2).

En la misma línea, Habermas le da sentido a la comprensión de las acciones de una persona, comprendiendo el comportamiento social y el sentido que se le da a los mismos en un contexto y momento determinado y a la experiencia que genera buscando el fin de la injusticia social, es decir, comprender que

el hombre no solo es sujeto de consumo, sino que es sujeto y objeto de él mismo, de su humanidad en todas sus relaciones.

Paralelamente, la teoría de la acción comunicativa de Habermas en la investigación educativa y en la formación desde el estudio del ser, desde el conocimiento, los procesos y la praxis, se enfoca a través de la racionalidad comunicativa, el diálogo, educando democráticamente y en un sentido dicotómico de humanidad y tecnicismo, que se aplica en el contexto y apoyados por una pedagogía que busca adaptarse a la modernidad.

En relación a lo anterior, desde los supuestos teóricos de la pedagogía crítica se requiere considerar los siguientes aspectos: la participación social, la comunicación horizontal entre los diferentes actores que integran los estamentos, la significación de los imaginarios simbólicos, la humanización de los procesos educativos, la contextualización del proceso educativo y la transformación de la realidad social (Ramírez 8).

Por tanto, el currículo, relacionándolo con los aportes de Apple (9), en el contexto del Instituto Integrado San Bernardo, supone una visión social de la comunidad y la representación particular de la cultura del sector y a niveles regionales y nacionales, con el apoyo de los aportes de los padres de familia, estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos, en el que se exteriorizan y materializan experiencias, relaciones, imaginarios y pensamientos.

En este cuadro, la estructura curricular de la ludomotricidad busca mitigar el predominio ideológico, intelectual, cultural y corporal para generar una liberación social a través de lo motriz, expresivo y axiológico corporal, generando reconocimiento y apoyo entre los miembros de la comunidad, aceptación y resolución de conflictos. Por tanto, en el desarrollo curricular de la motricidad y la lúdica como dimensiones humanas, los educandos asimilan que el docente tiene un dominio conceptual y teórico de la asignatura, potencia el pensamiento y el desarrollo de habilidades motrices básicas, capacidades coordinativas y capacidades físicas, conoce cómo evaluar y tiene criterios claros para autoevaluar la praxis y el proceso pedagógico desarrollado en cada una de sus clases.

Entonces, se educa al niño o al joven para vivir en comunidad, teniendo en cuenta el contexto y la realidad que vive. Se debe crear un currículo abierto para que el estudiante, a través del movimiento, exprese,

participe, coopere y reforme nuevos significados. En ese sentido, el educador propicia espacios o escenarios entre los estudiantes y su realidad para comprender e interpretar esas relaciones dentro y fuera de la comunidad educativa. La institución educativa es un escenario crítico en el que se pueden vivenciar, a través de la motricidad y la lúdica, nuevos modelos para vivir en sociedad como nuevos movimientos sociales que prevalezcan a las crisis políticas, culturales y educativas.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, la ludomotricidad como dimensión humana que se trabaja en el currículo de educación física, recreación y deporte, procura apropiarse de los principios de igualdad, solidaridad, respeto al otro y justicia, creando ambientes de libertad en los que los estudiantes se comuniquen, interactúen y socialicen, para evitar la discriminación y la antidemocracia replanteando los métodos tradicionales basados en la competencia, orientándolos al trabajo en equipo y cooperativo.

En relación con lo anterior, Habermas propone que desde la sociabilidad libre y responsable se llega a comprender la realidad desde la comunidad ocasionando vivencias, desarrollando la inteligencia y mejoramiento del conocimiento desde los valores que la modernidad tiene como emancipadores: la libertad, la solidaridad, la igualdad y la tolerancia, así como las formas de vida democrática a través del juego, resaltando el potencial de los juegos cooperativos como base para el desarrollo de competencias axiológicas, expresivo corporal y motriz. El juego nace de acciones antropológicas del ser humano como herramienta sociocultural de comunicación, subsistencia, socialización, recreación y de totalidad del ser. En este sentido, el juego es un acto inseparable del ser humano que facilita el aprendizaje. Según Fullea (6) la lúdica es una acción absolutamente antropológica, la lúdica se asume como una dimensión del hombre que enriquece nuestro desarrollo integral como seres humanos, permitiendo un mayor bienestar y salud, por tanto, la lúdica se refiere a:

la necesidad del ser humano, de sentir, expresar, comunicar y producir emociones primarias (reír, gritar, llorar, gozar) emociones orientadas hacia la entretención, la diversión, el esparcimiento (...). Puede asegurarse, con base en lo expuesto, que la lúdica se expresa en actividades tan diferentes como el baile, el paseo, la observación de un partido de fútbol, el jumping (saltar al vacío desde un puente, atado a una

cuerda elástica) o leer poesía. Lo que hay de común en este abanico es la búsqueda de emoción placentera, la vivencia de tensiones excitantes que pudieran clasificarse como de bajo (escuchar música) medio (paseo) y alto impacto (jumping) (Bonilla 12).

Mercader y Suárez manifiestan que “a lo largo del tiempo la noción de juego ha mutado modificando nuestros hábitos cotidianos, generando nuevas formas de relacionarnos” (145). Según Jiménez, la lúdica como experiencia cultural:

es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida... siendo un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana. (1)

Según Jiménez (1), a partir del juego se pueden potenciar los siguientes procesos: abstracción y juicios críticos, entender nuevos modelos de comunicación y de trabajo en equipo, entender y solucionar problemas sistémicos y dinámicos, asombro y curiosidad, promover procesos de acción y de gestión a nivel social, imaginar y fantasear, ligar lo operativo con lo emotivo y con lo cognitivo, procesar información, no de memorizar, mejorar la capacidad de lectura y escritura de los nuevos códigos de la modernidad y producir nuevos conocimientos. En el juego se establecen reglas y permite asumir vivencias a través de procesos creativos. En este sentido, los juegos consienten procesos lúdicos y normativos que se desarrollan a través de estrategias, dinámicas y acciones establecidas por la estructura y objetivo del juego. Estas normas y procesos facilitan los procesos de aprendizaje desarrollando agilidad mental, mejoramiento en la toma de decisiones, concentración, estrategia y trabajo en equipo.

Desde la pedagogía crítica se propone que la ludomotricidad, es una dimensión humana que está estructurada por una o varias disciplinas. El área de ludomotricidad es una propuesta que organiza las experiencias significativas del proceso de enseñanza a través de la educación física, lúdica, expresión corporal, deporte escolar y actividad física, respetando los procesos ontogenéticos y filogenéticos, relacionando los contenidos del programa con las metas y competencias estructuradas en las orientaciones pedagógicas publicadas por el Ministerio de Educación Nacional, organizando medios y métodos, teniendo

en cuenta, intereses, necesidades, desarrollo, crecimiento y madurez de los estudiantes, desarrollo de las habilidades motrices básicas, capacidades coordinativas y físicas, conductas psicomotrices, neuromotrices y sociomotrices, mejorando la metodología, didáctica, pedagogía y evaluación del área.

Normatividad.

A nivel internacional, existe normatividad que sustenta y apoya la importancia de la formulación de programas, planes y currículos con bases lúdicas y motrices, en este sentido “La carta internacional de la educación física, La actividad física y el deporte” (Unesco 17). Afirma “que los programas participativos de educación física, actividad física y deporte pueden redundar en el enriquecimiento de otros aspectos de la vida individual y comunitaria, además de contribuir al desarrollo socioeconómico”, reconoce “que los beneficios de la educación física, la actividad física y el deporte no se agotan en el bienestar físico y la salud, sino que contribuyen al desarrollo completo y armonioso del ser humano”, manifiesta que la “educación física es aquella parte del currículo escolar que atiende a desarrollar la competencia y confianza de los estudiantes en el deporte y la actividad física, y facilitar el desarrollo de las competencias, las actitudes y los conocimientos necesarios para la actividad física a lo largo de la vida”. Igualmente, la carta internacional, pone la educación física, la actividad física y el deporte al servicio del progreso humano y favorecer el desarrollo humano, y exhorta a los gobiernos, al Movimiento Deportivo, a otras organizaciones no gubernamentales, a los educadores, los padres, los jóvenes y los atletas a inspirarse en ella, difundirla y ponerla en práctica.

También se encuentra la “Declaración de Berlín. Ministros encargados de la Educación Física y el Deporte” (Unesco 3), realizada en la quinta conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS V), celebrada en Berlín del 28 al 30 de mayo del año 2013. Aquí, reafirman los principios consagrados en la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte de la Unesco y en la Carta Olímpica, sosteniendo el contenido de la resolución 67/17, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2012, que reconoce el potencial que tiene el deporte para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el desarrollo sostenible y la paz, además, se tuvo en cuenta

instrumentos internacionales de derechos humanos como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Naciones Unidas), la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (Naciones Unidas).

El concepto de educación física según la (Unesco 1); “sector de los planes de estudio escolares que hace referencia al movimiento humano, la buena forma física y la salud. Se centra en el desarrollo de la competencia física de modo que todos los niños puedan moverse de manera eficaz, efectiva y segura y entender que es lo que hacen. Es esencial para su pleno desarrollo y realización y para la participación a todo largo de la vida en la actividad física”. Los ministros hicieron compromisos para:

- Invertir en desarrollo comunitario y en infraestructuras accesibles para adelantar la actividad física.
- Considerar la financiación de programas de educación física y deporte como una inversión segura que ha de deparar resultados socioeconómicos positivos.
- Suministrar un entorno seguro y accesible para la educación física y el deporte extracurricular en la escuela y en todas las demás instituciones educativas.
- Velar por que se ofrezcan actividades de educación física de conformidad con las convenciones de las Naciones Unidas sobre Derechos del Niño y sobre los derechos de las personas con incapacidad.
- Velar por que en la enseñanza primaria y secundaria se incluyan, como parte obligatoria, clases de educación física de calidad e incluyentes, preferiblemente a diario, y por qué el deporte y la actividad física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas formen parte integrante de las actividades cotidianas de los niños y jóvenes.
- Fortalecer la cooperación entre los gobiernos, las organizaciones deportivas, las escuelas y todas las demás instituciones educativas para mejorar las condiciones de la educación física y el deporte en el ámbito escolar, incluidos el equipamiento y las instalaciones deportivas, así como la provisión de profesores y entrenadores cualificados.
- Favorecer el importante papel del deporte escolar extracurricular inclusivo en el desarrollo temprano y en la educación de los niños y jóvenes.
- Proporcionar oportunidades para el deporte y los juegos tradicionales como medio para aumentar la inclusión.

A nivel nacional, en la Constitución Política de Colombia, en el artículo 52 “reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre” (Senado de la República de Colombia 19). En el Plan Nacional del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física, para el desarrollo humano, la convivencia y la paz, 2009-2019, se describe que “la educación física, aunque obligatoria en los currículos escolares, es deficiente en calidad y el tiempo destinado a esta asignatura en los establecimientos educativos es reducido”. La duplicación de jornadas escolares en las ciudades ha contribuido a la virtual desaparición del deporte escolar, principalmente, en los estratos de menores ingresos. “Además, las actividades desarrolladas por la División de Educación Física de Coldeportes han estado desarticuladas de las acciones que desarrolla el Ministerio de Educación, perdiéndose el esfuerzo institucional en detrimento de la población escolar”. Desde otra perspectiva, Coldeportes en el Plan Nacional del Deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, para el desarrollo humano, la convivencia y la paz (Coldeportes 2009), en los objetivos estratégicos propone promover el desarrollo de la educación física a partir de los currículos escolares en todo el país promoviendo la cultura de hábitos y estilos de vida saludable.

De la misma forma, en la Ley 181 de 1995 “por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte”. En el artículo 11 se describe que “corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de pre-escolar, básica primaria, educación secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales Congreso de Colombia (1995). Igualmente, en la Ley 115, ley General de Educación en el artículo 23 se establece que la educación física es obligatoria y fundamental. Congreso de la República de Colombia (1994). Finalmente, en la Ley 934 por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física y se dictan otras disposiciones. Se establece que en todos los establecimientos educativos, privados y oficiales, conforme a la Ley 115 de 1994, se incluirá el programa para el desarrollo de la educación física Congreso de Colombia (2004).

En concordancia con las bases legales, se observa que existe normatividad internacional y nacional que apoya la implementación de currículos basados en la lúdica y la motricidad y entidades que deben fortalecer el diseño, implementación y evaluación de los currículos de educación física, recreación y deporte.

Metodología

El estudio se desarrolló utilizando el enfoque cualitativo y un diseño de investigación- acción. Desde el estudio de diversas perspectivas curriculares, se busca asimilar la evolución de la enseñanza de la lúdica y la motricidad, además de la institución educativa desde la teoría sociocrítica que tiene en cuenta la interacción de los miembros de la comunidad educativa. Habermas (8) propone que el método demandado por la ciencia social-crítica es el de la crítica ideológica, por este motivo, la investigación crítica de la educación debe trabajarse con la investigación acción para buscar emancipación para el desarrollo humano desde la capacidad del alumno de reflexionar sobre su realidad y responder a las injusticias y desigualdades sociales, encontrando solución a los problemas sociales a través del cambio de la democracia crítica y de los ciudadanos reflexivos y activos. En relación a lo anterior, el diseño seleccionado tiene “la finalidad de comprender y resolver problemáticas específicas de un grupo de personas. Su precepto básico es que debe conducir a cambiar y, por tanto, este cambio debe incorporarse en el propio proceso de investigación. Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (Sampieri, Fernandez, y Baptista 526). Dadas las consideraciones que anteceden, se tiene la necesidad de “aprender haciendo”, realizando un trabajo sistemático y riguroso de registro y análisis de las percepciones, testimonios, juicios y comprensiones de los estudiantes en las distintas fases de la investigación de diseño, implementación, desarrollo y uso; retomando la comprensión que tienen los participantes de su realidad social y de su vida cotidiana y siendo un medio para orientar la planeación que transforme la realidad de los participantes.

Cabe resaltar que la participación es un recurso metodológico para motivar la acción social. En este caso, es un recurso para fomentar el desarrollo de la generación de hábitos y estilos de vida saludable de los estudiantes del Instituto Integrado San Bernardo. Por tanto, la investigación-acción ofrece comienzos nuevos para el desarrollo del currículo, proporcionando materiales como la secuencia didáctica para

el desarrollo del juicio práctico de los actores en situaciones problemáticas. De los anteriores planteamientos, se sigue que la investigación-acción es un estudio científico autorreflexivo para mejorar la práctica educativa. En este propósito, McKernan afirma que “la mejor manera de pensar en el proceso es hacerlo como una serie de ciclos sucesivos, cada uno de los cuales incorpora la posibilidad de proporcionar retroalimentación (*feedback*) evaluativa dentro y entre los ciclos de acción” (9).

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, la intervención se desarrolló en las clases de educación física, recreación y deporte, dado que la investigación-acción es democrática porque habilita a todos los miembros para participar equitativamente mediante las fases de observar, pensar y actuar.

El escenario en el que se desarrolló la investigación fue el Instituto Integrado San Bernardo, con la participación de 1560 estudiantes de preescolar hasta once grado. Para el proceso de recolección de información, se emplearon la entrevista, la secuencia didáctica, el diario de campo y el análisis documental. La triangulación en este proceso de investigación se realizó con el fin de comparar y contrastar la información obtenida a través de la aplicación de los diferentes instrumentos, como la observación participativa, la entrevista y el diario de campo.

Programa ludomotor dentro del contexto de la teoría sociocrítica

El programa de educación motriz y lúdica se estructuró con el apoyo de los estudiantes y ofreció una propuesta curricular para transformar el área de Educación Física, Recreación y Deporte, teniendo en cuenta la realidad del contexto. Se diseñaron y organizaron contenidos variados, dinámicos y motivacionales para estudiantes que cada día son más sedentarios y que dedican más tiempo de pantalla en computadores, celulares, tabletas y videojuegos y que, además, tienen hábitos y estilos de vida no saludables, por lo tanto, son más propensos a enfermedades crónicas no transmisibles como la obesidad y la diabetes. Se propusieron contenidos que tienen en cuenta la maduración y desarrollo de estudiantes desde el preescolar, básica primaria, básica secundaria hasta la media técnica, llevando un proceso de lo fácil a lo difícil. Esta propuesta es un material guía para la construcción del plan de área de Educación física, Recreación y Deporte desde las dimensiones de la motricidad y la lúdica para cada grado, que no incurra en errores

de planeación, metodología y aplicación de cargas de trabajo para el desarrollo de habilidades motrices, capacidades coordinativas y físicas; siendo un currículo adecuado y acorde con las necesidades, intereses, biotipo y características morfológicas, psicológicas y sociales de nuestros estudiantes.

La propuesta curricular se convierte en una estrategia para mejorar y reconocer la importancia de la educación física, respondiendo a las necesidades e intereses de las instituciones educativas, docentes y estudiantes. Lo anterior, teniendo en cuenta aspectos relevantes del aprendizaje del área como las competencias específicas en Educación Física propuestas por el Ministerio de Educación Nacional en el documento “Orientaciones pedagógicas para la educación física” (Rodríguez, Pachón, Chinchilla, y Morales 56), que implica que nuestros educandos sean competentes en lo motriz, axiológico y expresivo corporal para el cuidado y la preservación de las condiciones vitales del individuo, en concordancia con el entorno social y natural. Desde esta perspectiva, el desarrollo de competencias supone realizar prácticas de actividad física, lúdicas, deportivas, expresivo corporales, como medios para alcanzar la meta educativa de formar en hábitos y estilos saludable para toda la vida. Se ofrece una información flexible, coherente y accesible a los docentes para trabajar una educación con altos estándares de calidad.

Se evidencia que las clases de educación física se han reducido, según la Organización Mundial de la Salud (OMS 8), el grupo orgánico de enfermedades no transmisibles y salud mental y el departamento de enfermedades no transmisibles y promoción de la salud, en el documento el fomento de la actividad física en y mediante las escuelas, describe que

en las escuelas de todo el mundo, en los países en desarrollo y en los desarrollados, se han ido reduciendo la actividad física y los programas de educación física estructurada. Esa evolución es particularmente alarmante en las zonas pobres, en particular en los barrios urbanos pobres y densamente poblados de ciudades grandes y en rápido crecimiento. (OMS 8)

Existe la necesidad de que se implemente una educación física apropiada para los niños y jóvenes en edad escolar, propiciando estilos y hábitos de vida saludable. En efecto, estas instituciones educativas son promotoras de salud. Según la OMS, el escaso prestigio de la educación física, la recreación y el deporte en las escuelas se debe a varios factores:

desconocimiento de la importancia de la actividad física para los jóvenes, que a su vez, se debe a gran medida a que los encargados de la formulación de políticas y de adopción de decisiones, los profesores, los demás profesionales, los padres y otros diversos grupos y organizaciones interesados no están adecuadamente informados sobre la necesidad de la actividad física y sus beneficios para la salud y bienestar. (OMS 10)

Igualmente, la sociedad colombiana, la academia, el estado y la familia, deben reconocer la importancia y responsabilidad en la proyección, implementación, evaluación y mejoramiento de las políticas, planes, proyectos y currículos del área de Educación Física, Recreación y el Deporte en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica de las instituciones públicas y privadas de nuestro país. Todo esto, para el logro de una formación que promueva estilos de vida saludable y prevenga enfermedades crónicas no transmisibles, las cuales tienen una tasa muy alta de mortalidad en el mundo según la OMS. Lo anterior, debe apuntar a un mejoramiento de calidad de vida de la población y una reducción de la desigualdad social, requisitos para la implantación del derecho a la educación, según la Constitución Política de Colombia (27), en su artículo 67: “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Igualmente, es preocupante la situación de la educación física, la recreación y el deporte debido a la disminución de la intensidad horaria, falta de docentes del área en preescolar y básica primaria y la desculturización de la importancia de nuestra disciplina. El estilo de vida sedentario está aumentando entre nuestros niños y jóvenes. Estudios comprueban la importancia de la motricidad, por ejemplo, Rodríguez, Pachón, Chinchilla, y Morales (10), citando a (Piajet 16), manifiestan que “es categórico afirmar que todos los contenidos cognitivos se fundan en la motricidad”.

Finalmente, el diseño del programa motricidad y lúdica, contiene lineamientos pedagógicos, estándares y competencias, metodología, procesos evaluativos, contenidos y actividades novedosas que se muestran a continuación.

Objetivos y estándares básicos de competencias

Los objetivos del programa se formulan de acuerdo con lo establecido en el libro “Programas de 6° a 11° Educación Física: una alternativa curricular” (Camacho, Castillo y Bahamón 65). Estos objetivos se relacionan a continuación: 1) Formar hábitos y estilos de vida saludable. 2) Formar hábitos para la práctica diaria de actividad física organizada y metódica. 3) Lograr el mejoramiento motor socioafectivo y psicobiológico, a través de la práctica de la actividad física cotidiana. 4) Desarrollar la capacidad crítica, comunicativa y creativa a través de la práctica de juegos y deportes organizados. 5) Rescatar el folclore, los juegos populares y demás manifestaciones autóctonas de la región y del país como medios de integración social. 6) Desarrollar habilidades y destrezas básicas para la práctica de actividades deportivas. 7) Fomentar el espíritu de conservación y recuperación de los recursos naturales. 8) Incrementar la capacidad para la toma de decisiones y la participación consciente en la solución de problemas

Las competencias específicas para la Educación Física, Recreación y Deporte, se formulan desde los fundamentos de la antropología pedagógica del área, los desarrollos teóricos de las competencias en general y desde los planteamientos disciplinares relacionados. Los fundamentos antropológicos planteados para el área que reflexionan sobre el cuerpo, el movimiento y el juego, no solo son una forma de ser y estar en el mundo, sino básicamente de actuar en él. En consecuencia, todas las expresiones motrices son construcciones culturales, desarrolladas desde la acción en el mundo, lo que implica necesariamente actuaciones en contexto. Las competencias específicas del área de la Educación Física, Recreación y Deporte, expresan un conocimiento vivencial que implica una estrecha relación entre cuerpo, emoción y sentido (Rodríguez, Pachón, Chinchilla, y Morales 10)

La competencia motriz, se entiende como la construcción de una corporeidad autónoma, que otorga sentido al desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimiento reflejadas en saberes y destrezas útiles para atender el cultivo personal y las exigencias siempre cambiantes del entorno con creatividad y eficiencia. No sobra advertir que lo motor es una unidad, pero, para efectos de claridad y de orientación didáctica, es necesario utilizar un enfoque analítico, aunque en la vida real la

motricidad se expresa mediante acciones unitarias (Rodríguez, Pachón, Chinchilla, y Morales 42).

La competencia expresiva corporal, debe entenderse como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad (liberar tensiones, superar miedos, aceptar su cuerpo), de disponibilidad corporal y comunicativa con los otros, a través de la expresión y la representación posible, flexible, eficiente y creativa, de gestos, posturas, espacio, tiempo e intensidades (Rodríguez, Pachón, Chinchilla, y Morales 28).

La competencia axiológica corporal, entendida como el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, conocimientos y técnicas adquiridos a través de actividades físicas y lúdicas, para construir un estilo de vida orientado a su cuidado y preservación, como condición necesaria para la comprensión de los valores sociales y el respeto por el medio ambiente (Rodríguez, Pachón, Chinchilla, y Morales 28).

La motricidad fina, por su parte, se relaciona con la capacidad de hacer movimientos finos y muy precisos, mediante el uso de grupos musculares de pequeños. Esta habilidad permite la manipulación de objetos pequeños, o el desarrollo de tareas que requieren un alto nivel de precisión, como por ejemplo escribir o suturar. Al igual que el movimiento motor grueso, se requiere la participación de la corteza motora, y del cerebelo. Según Muñiz, Calzado, y Cortina (10), la motricidad fina permite hacer movimientos pequeños y muy precisos. Se ubica en la tercera unidad funcional del cerebro, en la que se interpretan emociones y sentimientos (unidad efectora por excelencia, siendo la unidad de programación, regulación y verificación de la actividad mental) localizada en el lóbulo frontal y en el córtex prefrontal (áreas ventromedial y orbitofrontal). La motricidad fina es compleja y exige la participación de muchas áreas corticales, exige la coordinación de las funciones neurológicas, esqueléticas y musculares utilizadas para producir movimientos precisos. El desarrollo del control de la motricidad fina es el proceso de refinamiento del control de la motricidad gruesa y se desarrolla a medida que el sistema neurológico madura.

Organización de los aprendizajes

A continuación, se presenta la organización de los ejes temáticos para el desarrollo de los contenidos

del programa. En el siguiente esquema, se muestra la organización curricular a partir de los elementos que fundamentan el programa y su correspondencia con los bloques de contenidos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnico y/o vocacional.

Los contenidos para cada grado se presentan en función de cuatro competencias, motricidad gruesa, motricidad fina, expresivo corporal y axiológica. Al término de cada periodo, se propone

aplicar nuevamente un mecanismo de evaluación de los aprendizajes logrados (Secretaría de Educación Pública 18). La estructura general del área es: ludomotricidad, hábitos y estilos de vida saludable, psicomotricidad, motricidad, recreación, lúdica, juego, expresión corporal, deporte formativo y actividad física escolar. En la siguiente tabla se estructuró la temática desde párvulos hasta el grado 11, teniendo en cuenta las sugerencias, las etapas de desarrollo de niño a joven y las competencias a desarrollar:

Tabla 1. Temática

Grados	Motriz	Motricidad Fina	Expresivo Corporal	Axiológico Corporal
Párvulos	Test Habilidades Motrices	Coordinación Óculo-manual y Óculo- Pedica	Bailes infantiles: Nivel básico (Movimientos rítmicos)	Juegos individuales y grupales
	Movimientos Naturales (Patrones motores fundamentales)	Juegos de precisión: Tiro al blanco	Rondas infantiles nivel básico	Juegos del cuerpo, imagen y percepción
	Habilidades motrices básicas	Juegos de precisión: Bolo o boliche	Canciones infantiles nivel básico	Tatamiterapia (Judo)
	Juegos Infantiles	Construcciones con bloques	Región sur, amazonia: danza indígena.	Juegos simbólicos y de construcción
Prejardín	Juegos psicomotrices	Deportes tradicionales: Bolas, bochas	Danza Folclórica Colombiana: Región Insular; las cuadrillas	Formaciones grupales y posiciones corporales
	Matronatación	Utilización y manipulación de herramientas	Movimientos con instrumentos de percusión	Hábitos de higiene y normas de comportamiento
	Locomoción	Actividades bimanuales.	Conciencia y lenguaje corporal	Activación física escolar nivel básico
	Juegos de lateralidad y equilibrio	Juegos de botear (driblar) y patear	Danza Folclórica Colombiana: Región Occidental; Contradanza	Juegos de tracción y empuje
Jardín	Manipulación	Grafomotricidad	Danza Folclórica Colombiana: Región Occidental; Currulao	Juegos en y con agua.
	Coordinación dinámica general: Lúdica motriz:	Juegos de mesa: damas chinas	Danza Folclórica Colombiana: Región Occidental; Makerule	Juegos de memoria
	Tensión y relajación global y segmentaria	Palitos chinos	Danza Folclórica Colombiana: Región Occidental; Jota Chocoana	Juegos de piso
	Juegos de habilidad	Rompecabezas	Danza Folclórica Colombiana: Región Occidental; Jota careada	Juegos de muro o pared
Transición	Actividades de imitación y representación	Juegos de calle: Llevas	Danza Folclórica Colombiana: Región Occidental; Danza chocoana	Juegos de rol o ficción
	Juegos Cognitivos o de habilidad mental	Origami: Técnicas de plegado básico	Danza Folclórica Colombiana: Región Andina; Bambuco	Juegos de relevos
	Trayectorias y distancias, altura y profundidad	Deportes tradicionales: Mini-tejo	Juegos de expresión corporal	Juegos de aprender a ganar y perder
	Orientación espacial y percepción temporal	Golfito	Juegos perceptivos	Juegos de ida y vuelta individual y por equipos

(continúa)

(viene)

Grados	Motriz	Motricidad Fina	Expresivo Corporal	Axiológico Corporal
1	Test de capacidades coordinativas	Motricidad fina con balón	Bailes infantiles: Nivel medio	Dinámicas de presentación e integración grupal
	Capacidades coordinativas generales	Motricidad fina con cuerdas	Rondas infantiles nivel medio	Juegos de lucha y victoria
	Juegos de cooperación y trabajo en equipo	Motricidad fina con aros	Canciones infantiles nivel medio	Activación física escolar nivel medio
	Juegos de pelota	Juegos de motricidad fina	Actividades rítmicas con implementos	Formaciones y Marchas
2	Capacidades coordinativas especiales	Juegos tradicionales: Maras	Movimiento y ritmo	Juegos para fomentar valores y familia
	Gimnasia Rítmica –series gimnásticas	Juegos tradicionales: Trompo	Rondas infantiles nivel avanzado	Coplas, poemas y trabalenguas
	Circuitos de capacidades coordinativas	Juegos de mesa: parques	Canciones infantiles nivel avanzado	Movimiento formativo y ejercicios de orden
	Mini futbol	Escalera de coordinación	Bailes infantiles: Nivel avanzado	Juegos indígenas (Por ejemplo pelota maya)
3	Capacidades coordinativas complejas	Globoflexia	Danza Folclórica Colombiana: Región Andina; San Juanero	Juegos de comunicación y manejo de sentimientos
	Juegos para el tiempo libre	Modelado en plastilina y arcilla	Mimos	Campamento y supervivencia
	Actividad con lazo	Desafíos	Danza internacional: África: Safari	Karate
	Fitball	Juegos tradicionales: Yo yo y hula hula	Danza Folclórica Colombiana: Región Andina; Torbellino	Juegos de Imitación, creación y dramatización
4	Kickball	Juegos tradicionales: Coca-Balero	Danza Folclórica Colombiana: Región Andina; Pasillo	Dinámicas de evaluación y resolución de conflictos
	Beisbol	Filigrana	Teatro	Actividades lúdicas
	Juegos de coordinación	Juegos de calle: Yerbis	Danza Folclórica Colombiana: Región Andina; Guabina Chiquinquireña	Fundamentos básicos de la defensa personal. Judo-lucha
	Wushu	Juegos de calle: Patatarro	Danza Folclórica Colombiana: Región Andina; Matachines	Pre-deportivos
5	Mini balonmano	Orgami: Técnicas de plegado nivel medio	Danza Folclórica Colombiana: Región Andina; Los monos	Juego de orientación
	Natación	Juegos de mesa: domino	Danza Folclórica Colombiana: Región Llanos orientales; Joropo-Galerón llanero	Juegos de competencia
	Mini futbolsala	Juegos de mesa: ajedrez	Agua-aeróbicos	Yoga
	Mini voleibol	Juegos de mesa: Escalera	Danza internacional: Suramérica, chacarrero	Identidad nacional y regional, marchas

(continúa)

(viene)

Grados	Motriz	Motricidad Fina	Expresivo Corporal	Axiológico Corporal
6	Atletismo: Pruebas de campo	Juegos para jóvenes	Danza internacional: Centroamé-rica: Mambo	Calentamiento y control del nivel de actividad física (Frecuencia cardiaca)
	Atletismo: Pruebas de pista	Juegos cognitivos	Danza Folclórica Colombiana: Región Caribe; Farotas	Activación física escolar nivel avanzado
	Fútbol tenis	Juegos con materiales reciclaje	Juegos sensoriales	Normas de prevención y primeros auxilios
	Gimnasia olímpica	Cubo rubick	Danza Folclórica Colombiana: Región Caribe; Cumbia	Juegos y técnicas recreativas
7	FrIsbee Ultimate	Stop	Danza Folclórica Colombiana: Región Caribe; Mapale	Dinámicas grupales
	Fútbol	Deportes tradicionales: Sapo- rana	Danza Folclórica Colombiana: Región Caribe; Fandango	Actividades lúdicas
	Voleibol	Deportes tradicionales: Tejo criollo (Deporte Nacional)	Danza Folclórica Colombiana: Región Caribe; Farotas	Postura y dominio corporal
	Microfútbol	Raquetball	Danza Folclórica Colombiana: Región Caribe; Bullerengue	Hábitos de higiene, alimentación sana y normas de comportamiento
8	Baloncesto	Deportes tradicionales: Bolo criollo	Danza Folclórica Colombiana: Región Caribe; La Puya	Juegos de agilidad
	Aeróbicos	Desafíos	Danza Folclórica Colombiana: Región Caribe; El porro	Juegos de fuerza
	Bádminton	Habilidades acrobáticas (Malabares)	Danza Folclórica Colombiana: Región Caribe; Cumbión	Juegos educativos
	Squash- tenis de campo	Series gimnasticas (aros de hula-hula, cuerdas, bastones, pañuelos, globos, pelotas)	Danza tropical: Vallenato	Actividades recreativas
9	Deporte inclusivo	Origami: Técnicas de plegado nivel avanzado	Danza internacional: Asia: danza oriental	Retos y concursos
	Voleibol	Juegos con materiales reciclables	Danza Folclórica Colombiana: Región Caribe; Sere sé-se	Actividad medio natural
	Aeróbicos	Destrezas manuales	Danza Folclórica Colombiana: Región Caribe; El congo	Deporte recreativo
	Capoeira	Fistball	Danza tropical: Salsa	Juegos de Liderazgo y trabajo colaborativo
10	Fútbol sala	Juegos tradicionales	Danza tropical: Merengue	Entrenamiento funcional
	Water polo	Tenis de mesa	Judo	Tipo de aeróbicos
	Competencia deportivas	Juegos de salón	Baile de salón	Senderismo
	Softbol	Korfball	Taekwondo	Bailo terapia

(continúa)

(viene)

Grados	Motriz	Motricidad Fina	Expresivo Corporal	Axiológico Corporal
11	Actividad Física Sistemática	Racquetball	Danza tropical: Merengue	Juegos para fiestas y convivencias (Party Games)
	Ejercicios en circuito – senderismo	Floorball	Danza internacional: Norteamérica: Rock and Roll	Organización deportiva (Deporte escolar)
	Pilates-	Salto de cuerda	Danza Folclórica Colombiana: Región Caribe; Garabato	Actividad física y salud
	Orientación	Motricidad y creatividad: Creación y Construcción de juegos y deportes	Danza moderna o contemporánea (Aplicaciones coreográficas)	Competencias de orientación: cross country y competencia por puntos a ganar.

Fuente: Elaboración propia

Estrategias metodológicas

Se proponen estrategias metodológicas comúnmente utilizadas en Educación Física como: aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos y aprendizaje-servicio, la enseñanza recíproca o en pequeños grupos, comandos y el aprendizaje cooperativo.

De acuerdo con estas metodologías, el alumno debe buscar por sí mismo las respuestas, diversas soluciones, mediante un mayor número de operaciones cognitivas, el grado de libertad es casi completo, los procesos de investigación, exploración, descubrimiento y evaluación son conducidos y ejecutados por el alumno. El docente, por su parte, elige las alternativas más acertadas y modela el problema. Las técnicas empleadas son: la presentación de problemas, reflexiones individuales y colectivas. Se hace un énfasis en teorías cognoscitivas del aprendizaje que busquen la solución del problema propuesto, la enseñanza recíproca o en pequeños grupos, se le da mayor independencia al estudiante, posibilitándole la toma de decisiones. El alumno es copartícipe en la observación, corrector y estimulador; y el rol del docente se basa en corregir al grupo y al líder. Prevalecen teorías de aprendizaje por asociación, mientras que el contenido, las consignas y las actividades son decididas por el docente.

La estructura de la clase, está compuesta por una fase inicial, una central y una final. Primero, la fase inicial está organizada por la inducción o presentación del tema de clase, es una fase de activación, movilidad articular, flexibilidad, fase de puesta a

punto y equivale al 20% del total de la clase. Segundo, la fase principal está compuesta por el desarrollo del tema central de la clase: juegos y dinámicas, deporte, recreación, motricidad, teórica, juego de salón, rondas, danza, motricidad fina, utilización adecuada del tiempo libre, ocio, canto, acondicionamiento físico, marcha, actividad física escolar y ergonomía, equivale al 70% del total de la clase. Tercero, en la fase final se realiza la vuelta a la calma con actividades pasivas, flexibilidad, recuperación, valoración y evaluación del trabajo en clase, equivale al 10% del total de la clase.

Como actividades complementarias, se deben desarrollar actividades de promoción y cuidado de la salud, para el disfrute del tiempo libre, deportivas escolares y extraescolares y actividades pedagógicas con padres de familia y otros miembros de la comunidad (Secretaría de Educación Pública 11). Primero, actividades de promoción y cuidado de la salud: talleres sobre alimentación, consumo de sustancias psicoactivas, educación sexual y reproductiva, beneficios de la actividad física, talleres de activación física escolar, ciclo-paseos, campañas de reforestación y murales. Segundo, actividades para el disfrute del tiempo libre como visitas guiadas a museos, teatro y cine infantil. Tercero, actividades pedagógicas con padres de familia y otros miembros de la comunidad escolar: colaborar en actividades de organización institucional para las campañas de extensión a la comunidad y actividades lúdicas, talleres lúdicos de convivencia familiar y taller sobre la importancia de la actividad física en la vida escolar

Evaluación

La evaluación de la motricidad y la lúdica se desarrolla para determinar progresos y alcances de desempeño, valorando la eficacia de la implementación de aspectos, componentes y procesos curriculares, emitiendo un juicio valorativo acerca del desarrollo de valores, habilidades y destrezas motoras del estudiante. Para este propósito, Porras (11) cita al Ministerio de Educación Nacional (19).

Los propósitos de evaluación institucional de los estudiantes, según el decreto 1290 (Ministerio de Educación Nacional 18), son: 1) identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances. 2) Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante. 3) Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo. 4) Determinar la promoción de los estudiantes. 5) Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional y del área.

La estrategia de valoración es un conjunto articulado y lógico de acciones desarrolladas por el profesor del área, que permiten obtener una información clara del nivel de desempeño de los estudiantes. Se debe realizar una valoración integral de desempeños describiendo los niveles de aprendizaje motor grueso y fino, expresión corporal y axiológica, motivación y actitudes de los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación debe ser una estrategia de mejoramiento que permite el análisis y reflexión de los procesos pedagógicos con base en los resultados obtenidos.

Consideremos las modalidades que puede adoptar la evaluación en función de los agentes que intervienen en ella (Subsecretaría de Educación 23):

- Autoevaluación: es la que lleva a cabo el alumno o el docente cuando evalúa sus propias acciones. La autoevaluación los ayudará a observar sus aprendizajes o sus estrategias didácticas, a reflexionar sobre ellos y asumir una actitud comprometida frente a su proceso.
- Co-evaluación: es la que se realiza entre pares. Consiste en la emisión de juicios de valor respecto de los aprendizajes de los otros con los que se ha compartido este proceso.

- Heteroevaluación: consiste en la evaluación que realiza una persona sobre las acciones de otra acerca de su trabajo, su actuación, su rendimiento u otros. Es un proceso complejo que requiere de la mayor objetividad posible, supone emitir juicios sobre el desempeño de otras personas.

La escala de valoración se adaptó del decreto 1290 en el que se establece la evaluación del aprendizaje y la promoción de los

estudiantes de los niveles de educación básica y media (...) cada establecimiento educativo definirá y adoptará su escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en su sistema de evaluación. Para facilitar la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, cada escala deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional

Para efectos de la valoración de los estudiantes en el programa Motricidad, Lúdica, Desarrollo Humano y Calidad de Vida se tendrán en cuenta las siguientes escalas:

Tabla 2. Escala de valoración (Ministerio de Educación Nacional)

Nacional	Competencias	Institucional	
Desempeño superior	% desempeños $\geq 90\%$	4.6-5.0	90-100
Desempeño alto	% desempeño $\geq 80\%$	4.0-4.5	80-89
Desempeño básico	% desempeño $\geq 60\%$	3.0-3.9	60-79
Desempeño bajo	% desempeños $< 60\%$	1.0-2.9	10-59

Fuente: Decreto 1290. Ministerio de Educación Nacional 2009

La denominación desempeño básico se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con el área Motricidad, Lúdica, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional. El desempeño bajo se entiende como la no superación de los mismos (Ministerio de Educación Nacional 9)

El programa ludomotor se evalúa con la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación comparada relacionándose con los ámbitos conceptual, procedimental y actitudinal desde la valoración motriz, axiológico corporal y expresivo corporal. En

el programa Motricidad y Lúdica se deben tener en cuenta los aspectos de enseñanza-aprendizaje, apreciando, estimando y juzgando su valor, con el fin de detectar en nivel de desempeño en el proceso educativo de acuerdo con las competencias propuestas. A continuación, se describen los ámbitos:

- **Procedimental:** hace referencia al hacer desde la práctica de la motricidad y la lúdica para transformar la realidad, habilidades motrices básicas, capacidades coordinativas y físicas, toma de decisiones, a través de actividades deportivas y lúdicas, demostraciones y ejecuciones, desarrollo de las actividades programadas, participación en clase y en eventos socio-deportivos, organización libre de actividades y talleres prácticos.
- **Actitudinal:** hace referencia al ser humano equilibrado desde la competencia axiológica corporal, formando al alumno desde el pensamiento autónomo y crítico capaz de elaborar un juicio propio y de actuar con responsabilidad personal, es decir, aprender a ser. Esto mediante el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludable, la asistencia a clase Porte de Uniforme dentro y fuera de la institución, formaciones, comportamiento y puntualidad.
- **Conceptual:** hace referencia al conjunto de saberes que permiten el desarrollo motor del alumno, es decir, aprender a conocer su corporeidad.

Conclusiones

Se concluye que la ludomotricidad es una propuesta que organiza las experiencias significantes del proceso de enseñanza a través de la educación física, lúdica, expresión corporal, deporte y actividad física. Esto mediante el respeto hacia los procesos ontogénicos y filogénicos, aumentando la intensidad horaria semanal a 3 horas y relacionando los contenidos del programa con las metas y competencias estructuradas en las orientaciones pedagógicas publicadas por el Ministerio de Educación Nacional. Esto exige la organización de medios y métodos, teniendo en cuenta intereses, necesidades, desarrollo, crecimiento y madurez de los estudiantes, desarrollo de las habilidades motrices básicas, capacidades coordinativas y físicas, conductas psicomotrices, neuromotrices y sociomotrices, mejorando la metodología, didáctica, pedagogía y evaluación del área.

Asimismo, las grandes metas del programa son:

promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano, aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad, contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas, apoyar la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz, apoyar una educación ecológica, base de una nueva conciencia sobre el medio ambiente, desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la Educación Física, Recreación y Deporte. (Rodríguez, Pachón, Chinchilla, y Morales 15)

Además, la conservación y el mejoramiento de la salud física y mental; el mejoramiento de la capacidad crítica, creativa, laboral y la producción colectiva; el mejoramiento de la capacidad comunicativa y la orientación del espíritu de superación frente a los problemas.

Finalmente, las habilidades motrices básicas que los niños a partir de los 3 a 6 años deben evidenciar son el dominio de los patrones básicos de movimiento, habilidades motrices, manipulación, locomoción y estabilización. A continuación, se describe el perfil de egreso del estudiante que ha desarrollado los contenidos propuestos en el programa (Ministerio del Deporte 12). Los educandos que concluyen los estudios serán ciudadanos capaces de: 1) mantener hábitos y estilos de vida saludable. 2) Convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional. 3) Sentirse orgullosos de ser colombianos, valorar la identidad cultural nacional, los símbolos y valores que caracterizan a la sociedad colombiana. 4) Demostrar un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis y resolución eficaz de problemas de la realidad cotidiana. 5) Preservar la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservación. 6) Solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo comprendido en las disciplinas del currículo. 7) Hacer buen uso del tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas, que los lleven a relacionarse con los demás y su entorno, como seres humanos responsables, solidarios y proactivos. 8) Manejar sus emociones en la interacción social, de modo adecuado, entablando buenas relaciones sociales, trabajando en grupo y resolviendo conflictos de manera pacífica y razonable. 9) Cuidar de su salud y bienestar personal. 10) Entender y preservar su salud física, mental y emocional, lo cual incluye su estado

psicológico, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud general. 11) Emprender. 12) Ser proactivo y capaz de concebir y gestionar proyectos de emprendimiento económico, social o cultural, útiles para la sociedad. Además, 13) formular su plan de vida y llevarlo a cabo.

Finalmente, las macrocompetencias propuestas son: primero, la macrocompetencia a nivel preescolar es formar al niño en a normas y hábitos de vida saludable a través de actividades motrices básicas, expresiva corporal y axiológica que permiten un normal desarrollo en el entorno familiar, escolar y social. Segundo, la macrocompetencia a nivel de básica primaria es formar al niño en el desarrollo motor, de sus capacidades coordinativas, expresivo corporales y axiológicas para el mejoramiento de su comportamiento y valores utilizándolos en contextos sociales, familiares, educativos y en procesos de formación deportiva. Tercero, la macro competencia en el nivel de básica secundaria es formar al niño/joven en el desarrollo motriz, de sus capacidades físicas, expresivo corporales y axiológicas que permitan un normal desarrollo en contextos sociales, familiares, educativos y en procesos de formación deportiva. Cuarto, la macrocompetencia media técnica y/o vocacional es formar al niño/joven en la competencia motriz, expresiva corporal, axiológica corporal para el mejoramiento de los hábitos y estilos de vida saludable y aplicarlos en el futuro.

Referencias

- Apple, Michael. *Ideología y currículum*. Madrid: Akal. 1979. Impreso.
- Miño, Aires y Dávila. *Teoría crítica y evaluación*. Buenos aires. 2000. Impreso.
- Muñoz Bárbara, Ángel Calzado y María Cortina. “La motricidad fina en la edad preescolar”. En línea. Tomado de: <https://www.efdeportes.com/efd146/la-motricidad-fina-en-la-edad-preescolar.htm>
- Bonilla, Carlos. “Aproximación a los conceptos de lúdica y ludopatía” En V Congreso Nacional de Recreación, Caldas: Coldeportes Caldas. 1998. En línea. Tomado de: <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/CBolivar.htm>
- Camacho, Hipólito, y Carlos Bonilla. *Programas de Educación Física para la Básica Primaria*. Armenia: Kinesis. 2004. Impreso.
- Camacho, Hipólito; Eduardo Castillo y Pablo Bahamón. *Programas de 6° a 11° Educación Física. Una alternativa curricular*. Armenia: Kinesis, 2000. Impreso.
- Chinchilla, Víctor y otros. *La Educación Física en el Plan Decenal del Deporte*. Bogotá: Coldeportes, 2008. En línea. Tomado de: https://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/plan_nacional_deporte_2009_20190.pdf
- Coldeportes. *Plan Nacional del Deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019*. Bogotá: Coldeportes, 2009. En línea. Tomado de: http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/plan_decenal_del_deporte_la_recreacion_la_educacion_fisica_y_la_actividad_fisica_para_el_desarrollo_humano_la_convivencia_y_la_paz_0.pdf
- Coldeportes. “Decreto 1227. Por el cual se delega la inspección, vigilancia y control del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y de los Organismos del Sistema Nacional del Deporte”. 1995. En línea. Tomado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1486>
- Congreso de la República de Colombia. “Ley 181 de Enero 18 de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte”. 1995. En línea. Tomado de: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-85919_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. “Ley 934. Por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física”. 2004. En línea. Tomado de: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85833_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. “Ley 115 de Febrero 8 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación”. 1994. En línea. Tomado de: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Senado de la Republica de Colombia “Constitución Política de Colombia”. 1991. En línea. Tomado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Comunidad Europea. “Basic Education and Competence in the Member States of the European Community”. Seminario de Altos Funcionarios de la Educación Básica. Bruselas. 1987. En línea. Tomado de: <https://publications.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/7e81c4a2-32d1-4955-9f74-c4aefab895ad/language-en>

- Fullea, Pedro. "Ludología: la indagación del juego por el juego". En línea. Tomado de: <http://www.redcreacion.org/relareti/documentos/ludologia.html>
- Gómez, José. "El deporte en la clase de educación física: ¿Uno de sus medios o la única herramienta disponible?" En Meza Cuevas, Luya Eduvigis, y otros. *La acción del docente una mirada desde la investigación*. Bucaramanga: Kinesis, 2010. Impreso.
- Habermas, Jürgen. *La lógica de las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos. 1996. Impreso.
- Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa, racionalidad de la acción y racionalización social*. México: Taurus Humanidades. 1982. Impreso.
- Horkheimer, Max. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Barcelona: Paidós. 2000. Impreso.
- ICSSPE. Partes de la declaración de posición del ICSSPE sobre educación física. 2010.
- Jiménez, Carlos. Hacia la construcción de un concepto de lúdica. En línea. Tomado de: http://www.neuropedagogiacolombia.com/otros_ensayos/HACIA%20LA%20CONSTRUCCION%20DEL%20CONCEPTO%20DE.doc.
- Jiménez, Carlos. "Ludicolombia". En línea. Tomado de: <https://ludicolombia.com/>
- Mercader Antoni y Rafael Suárez. Puntos de encuentro en la Iconosfera. Interacciones en el audiovisual. Publisher: Colección Comunicación. Universidad de Barcelona. 2013.
- Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1290. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. 2009
- Murcia, Napoleón., Jaramillo, Luis., Camacho, Hipólito y Colaboradores. *Imaginarios de los jóvenes escolares ante la clase de Educación Física*. Armenia: Kinesis. 2005
- Organización Mundial de la Salud. Fomento de la Educación Física en y mediante las escuelas. 1998
- Rodríguez, Astrid., Pachón, José., Chinchilla, Víctor y Morales, Leonel. *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte*. Ministerio de Educación Nacional: www.mineduccion.gov.co. 2010
- Unesco. Declaración internacional de posición y Declaración de apoyo de la UNESCO sobre la educación física. Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte. Sesión plenaria. París. 2011